GUÍA

Organización, ejecución y evaluación de los simulacros nacionales multipeligro en el sector Educación

PERÚ Ministerio de Educación

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

Índice

1. **Introducción**
2. **Marco normativo**
3. **Glosario de términos**
4. **Glosario de siglas**
5. **Objetivo**
6. **Ámbito de aplicación**
7. **Escenarios para el simulacro**
8. **Programación de simulacros**
9. **Disposiciones generales**
10. **Procedimiento reporte del simulacro de las II. EE. al COES Educación**
11. **Anexos**
    - 11.1. Tabla de especificaciones de capacidades de preparación y de respuesta para instituciones educativas de Educación Básica (EB).
    - 11.2. Tabla de especificaciones de capacidades de preparación y de respuesta para CETPRO e IES-EES.
    - 11.3. Ficha evaluación de Simulacro Nacional Multipeligro para institución educativa de Educación Básica (EB).
    - 11.4. Ficha evaluación Simulacro Nacional Multipeligro para CETPRO e IES-EES
    - 11.5. Ficha evaluación de Simulacro Nacional Multipeligro para DRE/GRE y UGEL.

1. Introducción

La Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (Odenaged) del Minedu, en su misión de asesorar a la comunidad educativa, en la preparación y respuesta ante la ocurrencia de emergencias y desastres, y siendo responsable de conducir las acciones en gestión del riesgo de desastres en el sector Educación, pone a disposición la presente guía para la organización, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional Multipeligro en el sector Educación.

Este instrumento contiene orientaciones para la organización, ejecución y evaluación de los simulacros nacionales multipeligro por movimiento sísmico, tsunami, lluvias intensas, heladas y friaje, a ejecutarse en la Gerencia Regional de Educación (GRE), Dirección Regional de Educación (DRE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Instituto de Educación Superior (IES), Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO), Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) e institución educativa (IE). Asimismo, se encontrarán ejemplos de cómo realizar el reporte virtual de la evaluación de la ejecución del simulacro, procedimiento de actuación ante distintos escenarios, el procedimiento para la entrega de estudiantes, y finalmente el procedimiento para las actividades de contención y soporte socioemocional.

El desarrollo de los simulacros implica la participación de toda la comunidad educativa para que conozcan y validen las rutas de evacuación y zonas seguras en caso de emergencias, así como poner en práctica los roles de actuación de los brigadistas e involucrar a aliados estratégicos como el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, la Policía Nacional del Perú, las autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

2. Marco normativo:

- Ley N.° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N.° 038-2021 – PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N.° 115-2022-PCM, que aprueba Plan Nacional de gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución de Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres N.° 001-2025-PCM-SGRD, que aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2025 al 2027.
- Resolución de Secretaría General N.° 302-2019-MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el sector Educación.
- Resolución Ministerial N.° 556-2024-MINEDU, aprobar la “Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica para el Año 2025".
- Resolución Ministerial N.° 649-2023-MINEDU, aprueba el “Plan de Contingencia ante lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa del Sector Educación 2023-2026”.
- Resolución Ministerial N.° 032-2024-MINEDU, aprueba el “Plan de Continuidad Operativa del Ministerio de Educación”.
- Resolución de Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres N.° 001-2025-PCM/SGR, Aprueban la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2025-2027.
- Oficio Múltiple N.º 00020-2025-MINEDU/SG-ODENAGED, Participación en la ejecución de simulaciones y simulacros nacionales multipeligro en el sector Educación.

3. Glosario de términos

- **Alarma única:** Aviso o señal que se da durante el desarrollo del ejercicio del simulacro, la cual debe ser de manera exclusiva por tipo de peligro y de alcance a todos los ambientes de la institución educativa.

- **Escenario de riesgo de desastres:** Es la representación de los diferentes factores de riesgo existentes en un territorio determinado y en un momento dado. El escenario debe describir el tipo de daños y pérdidas que pueden generarse en caso de un desastre en función de la vulnerabilidad existente. La recopilación de la información sobre escenarios de riesgos se clasifica según los siguientes niveles: nivel nacional, regional y local. Este procedimiento se desarrollará en base al establecimiento de bases de datos de las emergencias y desastres ocurridos; desarrollo de base de datos de estudios de suelos, estimaciones de riesgo, mapas de peligro, vulnerabilidades y riesgos; valoración y escenarios de riesgos; y otras actividades relacionadas.1

- **Fenómeno de origen natural:** Es toda manifestación de la naturaleza que puede ser percibida por los sentidos o por instrumentos científicos de detección. Se refiere a cualquier evento natural como resultado de su funcionamiento interno.

- **Fenómenos inducidos por la acción humana:** Es toda manifestación que se origina en el desarrollo cotidiano de las actividades, tareas productivas (pesquería, minería, agricultura, ganadería, etc.) o industriales (comerciales y/o de fabricación industrial, etc.) realizadas por el ser humano, en la que se encuentran presentes sustancias y/o residuos (biológicos, físicos y químicos) que, al ser liberados, pueden ser percibidos por los sentidos o por instrumentos científicos de detección.

- **Gestión del riesgo de desastres:** Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

- **Institución educativa de muestra focal:** Es una institución educativa seleccionada por la DRE/GRE y UGEL, como muestra focal representativa para la ejecución de cada simulacro programado, donde participarán las autoridades de su jurisdicción.

[1] Numeral 6.1. del artículo VI de los “Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva”, aprobado por Resolución Ministerial N.° 185-2015-PCM.

- **Prevención:** Proceso de la gestión del riesgo de desastres que comprende las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

- **Preparación:** La preparación está constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz en caso de desastre o situación de peligro inminente para procurar realizar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

- **Resiliencia:** Capacidad de las personas, familias y comunidades de las entidades públicas y privadas, de las actividades económicas y las estructuras físicas para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.

- **Simulacro:** Es la ejecución de actividades que se realizan ante una hipótesis o emergencia en un escenario definido lo más semejante a la realidad. Es un ejercicio práctico que implica la evacuación, la movilización de recursos humanos y materiales. Las víctimas, damnificados y afectados son representados y la respuesta mide en tiempo real los recursos utilizados.

Los simulacros pueden ser por eventos de origen natural (sismo, tsunami, helada, inundación, entre otros) o por eventos inducidos por la acción humana (incendios, incendios forestales, derrames de gas, entre otros). Estos ejercicios pueden ser de manera parcial o total, y se pueden realizar a nivel nacional o en un ámbito geográfico determinado.

4. Glosario de siglas

- Minedu: Ministerio de Educación.
- GRE: Gerencia Regional de Educación.
- DRE: Dirección Regional de Educación.
- UGEL: Unidad de Gestión de Educación Local.
- IGED: Instancias de Gestión Educativa Descentralizada.
- COGIREDE: Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- COES Educación: Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de Educación.
- EMSS: Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial.
- IE: Institución educativa.
- PRONOEI: Programa No Escolarizado de Educación Inicial
- CETPRO: Centro de Educación Técnico-Productiva
- IES: Instituto de Educación Superior.
- CGRD: Comité de Gestión de Riesgo de Desastres.
- BGRD: Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres.
- IESTP: Instituto de Educación Superior Tecnológico Público.
- IESPP: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.
- EESP: Escuela de Educación Superior Público.
- Odenaged: Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres.
- INDECI: Instituto Nacional de Defensa Civil.

5. Objetivo

Brindar orientaciones para la organización, ejecución y evaluación de ejercicios de simulacros nacionales multipeligro por movimiento sísmico, tsunami, lluvias intensas, heladas y friaje, a ejecutarse en las Gerencias Regionales de Educación (GRE), Direcciones Regionales de Educación (DRE), Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) e instituciones educativas (II. EE.).

6. Ámbito de aplicación

La presente guía está dirigida a:

- Gerencias Regionales de Educación (GRE).
- Direcciones Regionales de Educación (DRE).
- Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
- Instituciones educativas (II. EE.).
- Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI)
- Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO).
- Instituto de Educación Superior (IES).
- Escuela de Educación Superior (EES).

7. Escenarios para el simulacro:

7.1. Determinación del escenario

Las DRE/GRE desarrollarán el ejercicio del simulacro conforme lo determinen los gobiernos regionales en base al peligro más recurrente en el ámbito departamental, a las estadísticas de emergencias en la jurisdicción o al escenario que podría ocasionar más daño a la población.

Las UGEL desarrollarán el ejercicio del simulacro conforme lo determinen los gobiernos locales en base al peligro más recurrente en el ámbito departamental, a las estadísticas de emergencias en la jurisdicción o al escenario que podría ocasionar más daño a la población.

Los peligros para desarrollarse pueden ser sismo, tsunami, lluvias intensas, heladas y friaje, etc.

8. Programación de simulacros

Se han programado el desarrollo de los simulacros nacionales multipeligro, teniendo en cuenta las disposiciones y normativas vigentes, las mismas que se ejecutarán durante el año 2025, tal cual se detalla a continuación:

Ámbito	Horario	Fecha
DRE/GRE y UGEL	10:00 a. m.	30 de mayo de 2025
	3:00 p. m.	15 de agosto de 2025
	8:00 p. m.	13 de octubre de 2025

Ámbito	Horario	Fecha
Instituciones educativas, PRONOEI, CETPRO e IST públicos y privados	10:00 a. m.	30 de mayo de 2025
	3:00 p. m.	15 de agosto de 2025
	8:00 p. m.	13 de octubre de 2025

9. Disposiciones generales

De acuerdo con la RSGRD N.° 001-2025-PCM/SGR las instituciones educativas públicas y privadas, PRONOEI, CETPRO e institutos superiores tecnológicos públicos y privados participarán este viernes 30 de mayo de 2025 a las 10, 15 y 20 horas. Asimismo, se realizarán estos ejercicios el 15 de agosto y 13 de octubre.

a. En las DRE, GRE y UGEL

Organización

- Remitir la programación de los simulacros nacionales multipeligro, para atención de las UGEL, II. EE., CETPRO e IST, en estricto cumplimiento en el ámbito de su jurisdicción.

- Difundir, a través de medios de mayor alcance, la programación de los Simulacros Nacionales Multipeligro.

- Promover y difundir los protocolos a seguir de acuerdo con el escenario propuesto para el ejercicio (movimiento sísmico, tsunami, heladas y friaje, lluvias intensas y peligros asociados) en la comunidad educativa de la DRE, GRE y UGEL.

- Programan el desarrollo del ejercicio del simulacro en las sedes de la DRE/GRE, así como en las UGEL.

- Coordinar y asegurar su participación en la reunión de plataforma de Defensa Civil del Gobierno regional, provincial y distrital, para la identificación de la IE de muestra focal.

- Coordinar con el Gobierno regional, dirección desconcentrada del INDECI y los equipos de primera respuesta de su jurisdicción, para el apoyo en las actividades de organización, monitoreo, evaluación y reporte del simulacro a nivel de IE.

- Coordinar con los medios de prensa masiva para difundir el ejercicio y promover la participación de la comunidad educativa.

- Supervisar, en un trabajo en conjunto con las UGEL de su jurisdicción, las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas de las instituciones educativas.

- Verificar el funcionamiento de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) de las Comisiones de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres (COGIREDE) de la GRE/DRE y UGEL para el seguimiento a las instituciones educativas a monitorear.

- Seleccionar entre las instituciones educativas priorizadas para el monitoreo sobre la evaluación de sus capacidades de respuesta.

- Elaborar un cronograma de monitoreo de las II. EE. que serán evaluadas durante la ejecución del Simulacro Nacional Multipeligro programado para este año.

- Conformar un equipo de monitores, integrado por los especialistas de la DRE/GRE y UGEL de su jurisdicción para evaluar su participación en el Simulacro Nacional Multipeligro.

- Realizar la inducción al equipo de monitores sobre la evaluación de las capacidades de las instituciones en el Simulacro Nacional Multipeligro.

- Orientar, a través de sus oficinas o áreas de gestión pedagógica, la incorporación de los simulacros en la planificación anual.

- Identificar, brindar asistencia técnica y evaluar la implementación del simulacro en la IE seleccionada como muestra focal para cada Simulacro Nacional Multipeligro.

- Conformar la brigada de gestión de riesgo de desastres (BGRD) y reconocerla mediante Resolución Directoral. En esta brigada, sus integrantes son identificados como brigadistas con roles diferenciados en acciones para evitar la generación de riesgos, y para, la preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencia y desastres.

BRIGADISTAS	ROLES
De salud y primeros auxilios	**Organiza** a los servidores para promover actividades colaborativas para la limpieza y orden de los ambientes de la DRE/GRE/UGEL, como práctica cotidiana.
	Promueve y apoya campañas que favorezcan la salud, el ornato y el cuidado del ambiente de la DRE/GRE/UGEL y su entorno.
	Promueve la importancia del cuidado de la salud mental a través de acciones conjuntas que se desarrollan con el establecimiento de salud de la localidad y/o el centro de salud mental comunitario.
	Promueve acciones de difusión como la correcta ubicación de los botiquines dentro de la DRE/GRE/UGEL, así como la revisión periódica del estado de los insumos y su adecuado abastecimiento.
	Apoya en la implementación del botiquín y los recursos de primeros auxilios (guantes, suero fisiológico o agua simple, jabón líquido antiséptico, alcohol, gasas, apósitos, vendas, algodón, curitas, mascarillas, esparadrapo, tijeras, férulas, linterna médica, termómetro digital, oxímetro y número de teléfonos importantes).
	Participa de forma permanente en las capacitaciones en primeros auxilios.
	Registra y promueve la organización de responsables para el apoyo en la evacuación de los servidores con discapacidad o aquellos de mayor vulnerabilidad por su condición.
	Determina, señaliza e implementa el espacio físico para brindar los primeros auxilios.
	Utiliza elementos necesarios de bioseguridad, por ejemplo, guantes y mascarillas para la atención de la urgencia y/o emergencia.
	Brinda los primeros auxilios básicos a los heridos leves, en las zonas seguras hasta la presencia de grupo de apoyo externo de respuesta especializada (salud, bomberos, etc.).

De señalización y evacuación	**Apoya** en la validación de las rutas de evacuación y zona segura en caso de sismo con apoyo de la Sub-Gerencia de GRD y Defensa Civil de la Municipalidad distrital.
	Verifica y socializa que el plano de señalización y rutas de evacuación y/o croquis de señalización y rutas de evacuación estén ubicados en lugares visibles.
	Verifica que los medios de evacuación (pasadizos, escaleras, accesos y salidas) se encuentren libres de obstáculos y de material combustible o inflamable (cartones, muebles, plásticos, otros similares).
	Verifica que la DRE/GRE y UGEL cuente con la señalización de evacuación a lo largo del recorrido, así como en cada medio de evacuación (pasajes de circulación, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación proyectadas hacia la vía pública o hacia áreas seguras.
	Elabora un registro de servidores con habilidades especiales para su evacuación, traslado en coordinación con el o la brigadista de primeros auxilios.
	Apoya en la evaluación de la ficha Evaluación de Daño de Análisis de Necesidades del sector Educación (EDANSE).
	Apoya en el desplazamiento a las zonas seguras señaladas, mantenimiento de la calma de sus compañeros en simulacros y en situaciones de emergencia y desastre.
Contra incendios	**Verifica** de forma periódica que los equipos contra incendios como: extintor, gabinetes de agua contra incendios, etc., se encuentren en buen estado y con fecha vigente. Asimismo, comunica al responsable en la DRE/GRE/UGEL si se presentaran anomalías en estos equipos para su mantenimiento o reposición.
	Participa de forma permanente en capacitaciones para actuar en caso de incendio.
	Realiza simulacros frente a conatos o amagos de incendios.
	Sensibiliza e instruye en el manejo de la alarma contra incendios colocado en lugares estratégicos.
	Verifica que los extintores estén instalados en sus respectivos porta-extintores, ganchos colgadores o gabinetes y que no presenten dificultad al brigadista al momento de su uso. Asimismo, asegura que estén en lugares accesibles y visibles.

	Verifica que los gabinetes que alojan a los extintores no estén cerrados con llave.
	Verifica y comunica de manera inmediata al 116 donde corresponda según la realidad del territorio, la ocurrencia de un incendio.
	Apenas ocurrido el incendio o activada la alarma, **inicia** la evacuación, y comunica la ocurrencia de este a los bomberos.
	Coadyuva con el brigadista de salud y primeros auxilios –de corresponder- la atención de la/s persona/s herida/s o lesionada/s en tanto sean atendidos por personal especializado.
De soporte socioemocional	**Promueve** el desarrollo de acciones para el soporte socioemocional y actividades lúdicas ante situaciones de emergencia o desastre que podrían afectar a los servidores a través del desarrollo de estrategias para el autocuidado y autoprotección basadas en el bien común mediante estrategias participativas grupales e individuales.
	Promueve que las y los brigadistas, estén capacitados para brindar el soporte socioemocional a fin de coadyuvar en las acciones correspondientes para enfrentar y disminuir la posible afectación ante situaciones de emergencia o desastre, con el apoyo de aliados estratégicos.

Ejecución

- Activar la brigada de Gestión del Riesgo de Desastres de la DRE/GRE y UGEL.
- Evacuar al personal de la DRE/GRE y UGEL a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.
- Realizar el seguimiento a los monitores y brindarles el acompañamiento durante todo el proceso del desarrollo del simulacro.
- Realizar el seguimiento, monitoreo y acompañamiento al cumplimiento del registro de ejecución del simulacro a través del portal del COES Educación, fortaleciendo que se reporten los resultados dentro de las 4 horas posteriores a la participación en el simulacro.

Evaluación:

Evaluar los resultados en cada Simulacro Nacional Multipeligro y considerar lo siguiente:

Sobre resultados en las II. EE. seleccionadas para monitorear:

- Comparar los resultados emitidos por los directores de las II. EE. y el equipo de monitores de la DRE/GRE y UGEL.
- Acogimiento de las acciones de mejoras por parte del equipo de monitores de la DRE/GRE y UGEL.
- Implementación de acciones de mejora con participación del equipo PREVAED de forma particularizada.

Sobre resultados de las II. EE. a nivel regional:

- Ranking de resultados por UGEL.
- Estado de los indicadores menores logrados.
- Implementación de acciones de mejora con participación de los aliados estratégicos y a través de la remisión de documentos normativas de la DRE/GRE y UGEL.

Sobre los resultados en las sedes de la DRE/GRE y UGEL:

- Evaluar los resultados de participación del personal de las DRE/GRE y UGEL con el área de recurso humano según corresponda.
- Implementar mejoras de participación del personal de las DRE/GRE y UGEL con el área de recurso humano según corresponda
- Remitir el reporte del resultado de ejecución del simulacro incluyendo las II. EE. monitoreadas a la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación.

b. En las instituciones educativas

Organización

Para el Comité de Gestión de Condiciones Operativas (CGCO)

- Comunicar a la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y otros) y autoridades locales, la realización del simulacro y socializar su procedimiento, para su respectiva participación.
- Difundir en la comunidad educativa los parámetros en el que se realizará el simulacro según lo establecido por INDECI
- Socializar las acciones de contingencia por tipo de peligro, establecidos en el plan de Gestión del riesgo de desastres con acciones de contingencia por tipo de peligro de la IE con la comunidad educativa.
- Programar el calendario de los simulacros en el Plan Anual de Trabajo de la IE.
- Articular con los comités de gestión pedagógica y de bienestar.
- Revisar la ficha de evaluación de simulacro y socializar su contenido con los comités de gestión pedagógica y de bienestar.
- Promover el desarrollo del simulacro mediante la realización de acciones de sensibilización, como elaboración de murales, pintura de afiches con mensajes alusivos al simulacro, realización de trípticos o carteles por parte de los miembros de la comunidad educativa, entre otros.
- El responsable de gestión del riesgo de desastres coordina con la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres las siguientes acciones:
  - Participación de los brigadistas en acciones a desarrollar en torno a temas vinculados a la salud y primeros auxilios, acciones contra incendios, señalización y evacuación, seguridad, protección, y soporte socioemocional y actividades lúdicas.
  - Participación de la comunidad educativa en los simulacros escolares nacionales e inopinados de la IE.
  - Participación de los padres de familia como equipos de apoyo en los simulacros escolares.
  - Otras actividades y acciones consideradas en la Guía de Orientaciones para la conformación de La Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en las instituciones y programas educativos de la educación básica.

Enlace:

https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7876/Gu%c3%ada%20de%20Orientaciones%20para%20la%20conformaci%c3%b3n%20de%20la%20Brigada%20de%20educaci%c3%b3n%20ambiental%20y%20gesti%c3%b3n%20del%20riesgo%20de%20desastres.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Para el Comité de Gestión Pedagógica

Realizar la propuesta de la incorporación de los simulacros en la planificación anual.

Para el Comité de Gestión del Bienestar

- Organizar, difundir y socializar las funciones y roles de la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la IE.
- Organizar y capacitar a la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la IE.
- Verificar padrón de matriculados de estudiantes matriculados asistentes, directorios de las autoridades locales y padres de familia.
- Verificar o implementar las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas en las IE.
- Verificar y/o implementar el equipo de emergencia básico (alarma, señales de seguridad, extintores, botiquín, camilla) de la IE.
- Revisar y/o actualizar el procedimiento para la entrega de estudiantes.
- Colocar en lugares visibles el plano de evacuación y señalización.
- Articular la capacitación a los brigadistas de señalización y evacuación, salud y primeros auxilios, soporte socioemocional, seguridad y protección y contra incendios reportando al responsable de Gestión del riesgo de desastres.

Ejecución

- Poner en práctica las acciones de contingencia establecidas en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Activar la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la institución educativa.
- Evacuar a estudiantes, docentes, personal administrativo a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.
- Ejecutar los procedimientos establecidos en las acciones de contingencia (entrega de estudiantes, de contención y soporte socioemocional, entre otros).
- Cada docente de aula es responsable de la entrega de los estudiantes a los padres de familia en el nivel inicial y primaria; en caso de secundaria es responsable el docente de la asignatura en el momento suscitado el sismo.

Evaluación

- El Comité de Gestión de condiciones Operativas en coordinación con la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la IE, con participación de los aliados estratégicos, realizarán la evaluación de todo el proceso del simulacro en la organización y ejecución.
- Los directores y/o responsable de GRD de II.EE ingresan el Reporte de Evaluación de manera oportuna, dentro de las 4 horas posteriores a la ejecución del ejercicio del simulacro, a través del Portal del COES Educación (https://coeseducacion.pe/) el cual estará disponible por un espacio de siete (07) días calendario.
- En caso de que se registren problemas al momento de reportar el simulacro, se deberá consultar con el especialista de GRD y/o coordinador (a) PREVAED asignado a la DRE/ GRE - UGEL.

c. En los CETPRO e IES-EES

Organización

- Conformar el Comité de Gestión del Riesgo De Desastres (CGRD) y reconocerlo mediante RD.
- Formular su plan de gestión de riesgo de desastres (PGRD).
- Promover y difundir los procedimientos a seguir, de acuerdo con el escenario propuesto para el ejercicio (movimiento sísmico, tsunami, heladas y friaje, lluvias intensas y peligros asociados).
- Conformar la brigada de gestión de riesgo de desastres (BGRD) y reconocerla mediante R.D. En esta brigada, sus integrantes son identificados como brigadistas con roles diferenciados en acciones para evitar la generación de riesgos, y para, la preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencia y desastres

BRIGADISTAS	ROLES
De salud y primeros auxilios	**Organiza** a la comunidad educativa para promover actividades colaborativas para la limpieza y orden de los ambientes del CETPRO/IES-EES, como práctica cotidiana.
	Promueve y apoya campañas que favorezcan la salud, el ornato y el cuidado del ambiente del CETPRO/IES-EES y su entorno, coordinando con la comunidad educativa.

	Promueve la importancia del cuidado de la salud mental a través de acciones conjuntas que se desarrollan con el establecimiento de salud de la localidad y/o el centro de salud mental comunitario.
	Promueve acciones de difusión como la correcta ubicación de los botiquines dentro de la institución, así como la revisión periódica del estado de los insumos y su adecuado abastecimiento.
	Apoya en la implementación del botiquín y los recursos de primeros auxilios (guantes, suero fisiológico o agua simple, jabón líquido antiséptico, alcohol, gasas, apósitos, vendas, algodón, curitas, mascarillas, esparadrapo, tijeras, férulas, linterna médica, termómetro digital, oxímetro, medicamentos prescritos de estudiantes que tienen tratamiento médico y número de teléfonos importantes).
	Participa de forma permanente en las capacitaciones en primeros auxilios.
	Registra y promueve la organización de responsables para el apoyo en la evacuación de los estudiantes con discapacidad o aquellos de mayor vulnerabilidad por su condición.
	Determina, señaliza e implementa el espacio físico para brindar los primeros auxilios.
	Utiliza elementos necesarios de bioseguridad, por ejemplo, guantes y mascarillas para la atención de la urgencia y/o emergencia.
	Brinda los primeros auxilios básicos a los heridos leves, en las zonas seguras hasta la presencia de grupo de apoyo externo de respuesta especializada (salud, bomberos, etc.).
De señalización y evacuación	**Apoya** al director en la validación de las rutas de evacuación y zona segura en caso de sismo con apoyo de la Sub-Gerencia de GRD y Defensa Civil de la Municipalidad distrital.
	Apoya en la elaboración del croquis de señalización y rutas de evacuación en caso de que el CETPRO/IES-EES no cuente con plano de señalización y rutas de evacuación. Este debe contener rutas de escape e indicación de salidas, ubicación de luces de emergencia, extintores, gabinetes contra incendio y elementos de detección, señalización y zonas de seguridad.
	Verifica y socializa que el plano de señalización y rutas de evacuación y/o croquis de señalización y rutas de evacuación estén ubicados en lugares visibles.

	Verifica que los medios de evacuación (pasadizos, escaleras, accesos y salidas) se encuentren libres de obstáculos y de material combustible o inflamable (cartones, muebles, plásticos, otros similares).
	Verifica que el CETPRO/IES-EES cuente con la señalización de evacuación a lo largo del recorrido, así como en cada medio de evacuación (pasajes de circulación, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación proyectadas hacia la vía pública o hacia áreas seguras.
	Elabora un registro de estudiantes con habilidades especiales para su evacuación, traslado en coordinación con el o la brigadista de protección y seguridad.
	Apoya al director (a) en la evaluación de la ficha Evaluación de Daños de Análisis de Necesidades del sector Educación (EDANSE).
	Apoya en el aula para el desplazamiento a las zonas seguras señaladas, mantenimiento de la calma de sus compañeros en simulacros y en situaciones de emergencia y desastre.
Contra incendios	**Verifica** de forma periódica que los equipos contra incendios como: extintor, gabinetes de agua contra incendios, entre otros, se encuentren en buen estado y con fecha vigente, asimismo, comunica al responsable de GRD si se presentaran anomalías en estos equipos para su mantenimiento o reposición.
	Participa de forma permanente en capacitaciones para actuar en caso de incendio.
	Realiza simulacros frente a conatos o amagos de incendios.
	Instruye en el manejo de la alarma contra incendios y su colocación en lugares estratégicos.
	Verifica que los extintores estén instalados en sus respectivos porta-extintores, ganchos colgadores o gabinetes y que no presenten dificultad al brigadista al momento de su uso. Asimismo, asegura que estén en lugares accesibles y visibles.
	Verifica que los gabinetes que alojan a los extintores no estén cerrados con llave.
	Verifica y comunica de manera inmediata al 116 donde corresponda según la realidad del territorio, la ocurrencia de un incendio.
	Apenas ocurrido el incendio o activada la alarma, **inicia** la evacuación de la comunidad educativa, y comunica la ocurrencia de este a los bomberos.

	Coadyuva con el brigadista de salud y primeros auxilios –de corresponder- la atención de la/s persona/s herida/s o lesionada/s en tanto sean atendidos por personal especializado.
De soporte socioemocional y actividades lúdicas	**Promueve** el desarrollo de acciones para el soporte socioemocional y actividades lúdicas ante situaciones de emergencia o desastre que podrían afectar a la comunidad educativa a través del desarrollo de estrategias para el autocuidado y autoprotección basadas en el bien común mediante estrategias participativas grupales e individuales.
	Promueve que las y los brigadistas, docentes y coordinadores, estén capacitados para brindar el soporte socioemocional y actividades lúdicas a fin de coadyuvar en las acciones correspondientes para enfrentar y disminuir la posible afectación de estudiantes y comunidad educativa ante situaciones de emergencia o desastre, con el apoyo de aliados estratégicos.
	Apoya en la entrega de materiales sobre acciones de soporte socioemocional a la institución.

Ejecución:

- Poner en práctica los procedimientos de actuación frente a emergencias.
- Activar la brigada de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Evacuar a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.

Evaluación:

- El Comité de Gestión de Riesgo de Desastres en coordinación con la brigada de Gestión de Riesgo de Desastres, con participación de los aliados estratégicos realizarán la evaluación de todo el proceso del simulacro: organización y ejecución.
- El CETPRO/IES-EES ingresa el reporte de evaluación a través del Portal del COES Educación (https://coeseducacion.pe/) el cual se mantendrá activo por un periodo de tiempo de siete (07) días calendario.

10. Procedimiento de reporte las II. EE. al COES Educación

Las instituciones educativas reportan la evaluación del simulacro al portal del COES Educación (https://www.coeseducacion.pe/), la DRE/GRE y UGEL a través de un usuario otorgado por la ODENAGED del Ministerio de Educación realizan el seguimiento al reporte de la ejecución del simulacro en las instituciones educativas a cargo de los equipos directivos.

Para ello se deberá seguir el siguiente procedimiento:

a. Abrir la página web del COES Educación (https://coeseducacion.pe/), y en el apartado de banners destacados, dar clic sobre la imagen del Simulacro Nacional Multipeligro.
b. El registro de la ejecución del simulacro es por cada código modular y turno de la II. EE./CETPRO/IES-EES.
c. El manual de ayuda para el acceso y llenado de la evaluación del Simulacro Nacional estará en la página web del COES Educación.

11. Anexos

A continuación, los anexos correspondientes:

11.1. Tabla de especificaciones de capacidades de preparación y de respuesta para instituciones educativas de Educación Básica (EB).
11.2. Tabla de especificaciones de capacidades de preparación y de respuesta para CETPRO e IES-EES.
11.3. Ficha evaluación de Simulacro Nacional Multipeligro para institución educativa de Educación Básica (EB).
11.4. Ficha evaluación Simulacro Nacional Multipeligro para CETPRO e IES-EES.
11.5. Ficha evaluación de Simulacro Nacional Multipeligro para DRE/GRE y UGEL.
11.6. Tabla de especificaciones de capacidades de preparación y de respuesta para instituciones educativas de Educación Básica (EB)

11.1. TABLA DE ESPECIFICACIONES DE CAPACIDADES DE PREPARACIÓN Y DE RESPUESTA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (EB).

TABLA DE ESPECIFICACIONES DE CAPACIDADES DE PREPARACIÓN Y DE RESPUESTA PARA CETPRO E IES-EES:

ASPECTOS POR EVALUAR	INDICADORES	ÍTEM	VALOR CUALITATIVO	PUNTAJE
Organización ante emergencias y desastres	N.° de II. EE. que cuentan con CGCO y Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres (BEA y GRD) reconocidas con resolución directoral.	¿La institución educativa (IE) ha conformado el Comité de Gestión de Condiciones operativas?	La IE ha conformado el CGCO y se encuentra reconocido con RD.	25
			La IE ha conformado el CGCO (Acta) pero no está reconocido con RD.	20
			La IE ha conformado el CGCO, pero no está reconocido con RD.	15
			La IE se ha organizado con los docentes para atender emergencias.	10
		¿La IE ha conformado su BEA y GRD?	La IE cuenta con su brigada EA y GRD, es reconocida con RD	25
			La IE ha conformado la Brigada de EA y GR (Acta) pero no está reconocido con RD	20
			La IE ha conformado la brigada EA y GRD, pero no está reconocido con RD	15
			La IE cuenta con docentes brigadistas	10
		¿La IE ha capacitado a su brigada de BEA y GRD?	Del 76% al 100% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	25

			Del 51% al 75% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	20
			Del 25% al 50% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	15
			Del 0% al 24% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	10
Condiciones de seguridad ante emergencias y desastres	N.° de II. EE. que cuentan con plano de seguridad o croquis, alarma única, camilla, señales de seguridad, botiquín, mochila de emergencia, zonas seguras y extintor.	¿La IE cuenta con un plano de seguridad o croquis?	La IE cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación y mapa de riesgo)	25
			La IE cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación)	20
			La IE cuenta con plano de seguridad (plano de evacuación y plano de señalización)	15
			La IE cuenta con croquis de evacuación**.**	10
		¿la IE cuenta con un sistema de alarma única para desarrollo de simulacro u ocurrencia de peligro?	La IE cuenta con alarma única y de alcance en toda el área de la IE para alertar ante eventos adversos y el ejercicio de simulacro escolar	25
			La IE cuenta con alarma única pero no tiene alcance en todos sus ambientes para la realización de simulacros escolares	20
			La IE cuenta con alarma única que cumple diversas funcionalidades (cambio de horario, salida, recreo, etc.)	15
			La IE no cuenta con alarma única para la realización de simulacros escolares u ocurrencia de peligros.	10
		¿La IE cuenta con la implementación de dispositivos de seguridad y zonas seguras?	La IE cuenta con el 76 al 100% de dispositivos de seguridad y señalización	25

			La IE cuenta con el 51 al 75% de dispositivos de seguridad y señalización	20
			La IE cuenta con el 25 al 50% de dispositivos de seguridad y señalización	15
			La IE cuenta con el 0% al 24% de dispositivos de seguridad y señalización	10
Participación del desarrollo del simulacro	Porcentaje de miembros de las II. EE. que participan en el simulacro	¿La IE participa activamente en el desarrollo del simulacro?	La IE participa activamente del 76% al 100% en la ejecución del simulacro escolar	25
			La IE participa activamente del 51% al 75% en la ejecución del simulacro escolar	20
			La IE participa activamente del 25% al 50% en la ejecución del simulacro escolar	15
			La IE participa activamente del 0% al 24% en la ejecución del simulacro escolar	10
		¿En la IE se desarrollan las acciones de contención socioemocional como parte del proceso de ejecución del simulacro?	En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 76% al 100% de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad.	25
			En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 51% al 75% de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad.	20
			En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 25% al 50%de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad.	15
			En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 0% al 24% de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad.	10

		¿En la IE se desarrolla el ejercicio de entrega de estudiantes como parte del proceso del desarrollo del simulacro?	En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 76% al 100% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados.	25
			En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 51% al 75% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados.	20
			En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 25% al 50% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados.	15
			En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 0% al 24% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados.	10
Evaluación y reporte del desarrollo del simulacro	N.° de instituciones educativas que evalúan y reportan su participación en el simulacro.	¿El responsable de GRD, realiza la evaluación del desarrollo del simulacro?	El responsable de GRD informa el resultado del desarrollo del simulacro a los Comité Gestión Escolar de las IE.	25
			El responsable de GRD informa el resultado del desarrollo del simulacro al Comité de Gestión de Condiciones Operativas y de Bienestar de la IE.	20
			El responsable de GRD informa el resultado del desarrollo del simulacro al Comité de Gestión de Condiciones Operativas	15
			El responsable de GRD informa el resultado del simulacro al director de la IE.	10
		¿El director de la IE o responsable de GRD reporta el simulacro en la plataforma virtual: https://coeseducacion.pe , en el tiempo oportuno?	La IE reporta dentro de las 04 horas de realizada su participación en el simulacro	25
			La IE reporta dentro de las 12horas de realizada su participación en el simulacro	20
			La IE reporta dentro de las 24 horas de realizada su participación en el simulacro	15
			La IE reporta dentro de las 48 horas de realizada su participación en el simulacro	10

11.2. TABLA DE ESPECIFICACIONES DE CAPACIDADES DE PREPARACIÓN Y DE RESPUESTA PARA CETPRO E IES-EES.

10.3. FICHA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (EB)

ASPECTOS POR EVALUAR	INDICADORES	ÍTEM	VALOR CUALITATIVO	PUNTAJE	EVIDENCIA
Organización ante emergencias y desastres	N.° de CETPRO/IES-EES que cuentan CGRD y BGRD, reconocidas con RD. Debidamente capacitadas	¿El CETPRO/IES-EES ha conformado el Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (CGRD)?	El CETPRO/ IES-EES ha conformado el CGRD y se encuentra reconocido con RD.	25	Resolución Directoral
			El CETPRO/ IES-EES ha conformado el CGRD (Acta) pero no está reconocido con RD.	20	
			El CETPRO/ IES-EES ha conformado el CGRD, pero no está reconocido con RD.	15	
			El CETPRO/ IES-EES se ha organizado con los docentes para atender emergencias.	10	
		¿El CETPRO/ IES-EES ha conformado su Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres (BGRD)? .	El CETPRO/ IES-EES cuenta con su BGRD y es reconocida con RD.	25	Resolución Directoral
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con su BGRD (Acta) pero no está reconocido con RD.	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con su BGRD, pero no está reconocida con RD.	15	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con docentes brigadistas	10	
		¿El CETPRO/ IES-EES ha articulado la capacitado su Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres (BGRD)? .	Del 76% al 100% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	25	Resolución Directoral
			Del 51% al 75% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	20	

			Del 25% al 50% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	15	
			Del 0% al 24% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	10	
Condiciones de seguridad ante emergencias y desastres	N.° de CETPRO/IES-EES que cuentan con plano de seguridad o croquis, alarma única y dispositivos de seguridad	¿El CETPRO/IES-EES cuenta con plano de seguridad o croquis?	El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación y mapa de riesgo) refrendado por ingeniero	25	Observación directa
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación) refrendado por ingeniero	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de evacuación y plano de señalización)	15	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con croquis de evacuación.	10	
		¿El CETPRO/ IES-EES cuenta con un sistema de alarma única para el desarrollo del simulacro u ocurrencia de peligro?	El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única y de alcance en toda el área del CETPRO/ IES-EES para alertar ante eventos adversos y la realización del simulacro.	25	Observación directa
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única pero no tiene alcance en todos sus ambientes para la realización del simulacro.	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única que cumple diversas funcionalidades (cambio de horario, salida, recreo, etc.).	15	
			El CETPRO/ IES-EES no cuenta con alarma única para la realización de simulacros u ocurrencia de peligros.	10	
		El CETPRO/IES-EES cuenta con la implementación de	El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 76 al 100% de dispositivos de seguridad y señalización	25	Observación directa

		dispositivos de seguridad y zonas seguras?	El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 51 al 75% de dispositivos de seguridad y señalización	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 25 al 50% de dispositivos de seguridad y señalización	15	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 0% al 24% de dispositivos de seguridad y señalización	10	
Participación del desarrollo del simulacro	Porcentaje de miembros de CETPRO/IES-EES que participan en el simulacro	El CETPRO/IES-EES participa activamente en el desarrollo del simulacro.	El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 76% al 100% en la ejecución del simulacro	25	Observación directa
			El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 51% al 75% en la ejecución del simulacro	20	
			El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 25% al 50% en la ejecución del simulacro	15	
			El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 0% al 24% en la ejecución del simulacro	10	
		El CETPRO/ IES-EES desarrolla las acciones de contención socioemocional como parte de ejecución del simulacro	En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 76% al 100% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad.	25	Observación directa
			En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 51% al 75% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad	20	
			En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 25% al 50% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad	15	
			En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 0% al 24% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad.	10	

Evaluación y reporte del desarrollo del simulacro	N.° de CETPRO/IES-EES que evalúan y reportan su participación en el simulacro	El responsable de GRD, realiza la evaluación del desarrollo del simulacro.	El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director, Coordinador y Brigadistas del CETPRO/ IES-EES	25	Observación directa
			El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director y Coordinador del CETPRO/ IES-EES	20	
			El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director del CETPRO/ IES-EES	15	
			El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro a los Brigadistas del CETPRO/ IES-EES	10	
		¿El director del CETPRO/ IES-EES y/o responsable de GRD reporta el simulacro, en la plataforma virtual: https://coeseducacion.pe/, en el tiempo oportuno?	El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 04 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	25	Ficha de evaluación del registro del simulacro
			El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 12 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	20	
			El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 24 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	15	
			El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 48 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	10	

FICHA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (EB)

ASPECTOS POR EVALUAR	INDICADORES	ÍTEM	VALOR CUALITATIVO	PUNTAJE	EVIDENCIA
Organización ante emergencias y desastres	N.° de CETPRO/IES-EES que cuentan CGRD y BGRD, reconocidas con RD. Debidamente capacitadas	¿El CETPRO/IES-EES ha conformado el Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (CGRD)?	El CETPRO/ IES-EES ha conformado el CGRD y se encuentra reconocido con RD.	25	Resolución Directoral
			El CETPRO/ IES-EES ha conformado el CGRD (Acta) pero no está reconocido con RD.	20	
			El CETPRO/ IES-EES ha conformado el CGRD, pero no está reconocido con RD.	15	
			El CETPRO/ IES-EES se ha organizado con los docentes para atender emergencias.	10	
		¿El CETPRO/ IES-EES ha conformado su Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres (BGRD)? .	El CETPRO/ IES-EES cuenta con su BGRD y es reconocida con RD.	25	Resolución Directoral
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con su BGRD (Acta) pero no está reconocido con RD.	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con su BGRD, pero no está reconocida con RD.	15	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con docentes brigadistas	10	
		¿El CETPRO/ IES-EES ha articulado la capacitado su Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres (BGRD)? .	Del 76% al 100% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	25	Resolución Directoral
			Del 51% al 75% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	20	

			Del 25% al 50% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	15	
			Del 0% al 24% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles	10	
Condiciones de seguridad ante emergencias y desastres	N.° de CETPRO/IES-EES que cuentan con plano de seguridad o croquis, alarma única y dispositivos de seguridad	¿El CETPRO/IES-EES cuenta con plano de seguridad o croquis?	El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación y mapa de riesgo) refrendado por ingeniero	25	Observación directa
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación) refrendado por ingeniero	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de evacuación y plano de señalización)	15	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con croquis de evacuación.	10	
		¿El CETPRO/ IES-EES cuenta con un sistema de alarma única para el desarrollo del simulacro u ocurrencia de peligro?	El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única y de alcance en toda el área del CETPRO/ IES-EES para alertar ante eventos adversos y la realización del simulacro.	25	Observación directa
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única pero no tiene alcance en todos sus ambientes para la realización del simulacro.	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única que cumple diversas funcionalidades (cambio de horario, salida, recreo, etc.).	15	
			El CETPRO/ IES-EES no cuenta con alarma única para la realización de simulacros u ocurrencia de peligros.	10	
		El CETPRO/IES-EES cuenta con la implementación de	El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 76 al 100% de dispositivos de seguridad y señalización	25	Observación directa

		dispositivos de seguridad y zonas seguras?	El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 51 al 75% de dispositivos de seguridad y señalización	20	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 25 al 50% de dispositivos de seguridad y señalización	15	
			El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 0% al 24% de dispositivos de seguridad y señalización	10	
Participación del desarrollo del simulacro	Porcentaje de miembros de CETPRO/IES-EES que participan en el simulacro	El CETPRO/IES-EES participa activamente en el desarrollo del simulacro.	El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 76% al 100% en la ejecución del simulacro	25	Observación directa
			El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 51% al 75% en la ejecución del simulacro	20	
			El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 25% al 50% en la ejecución del simulacro	15	
			El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 0% al 24% en la ejecución del simulacro	10	
		El CETPRO/ IES-EES desarrolla las acciones de contención socioemocional como parte de ejecución del simulacro	En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 76% al 100% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad.	25	Observación directa
			En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 51% al 75% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad	20	
			En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 25% al 50% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad	15	
			En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 0% al 24% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad.	10	

Evaluación y reporte del desarrollo del simulacro	N.° de CETPRO/IES-EES que evalúan y reportan su participación en el simulacro	El responsable de GRD, realiza la evaluación del desarrollo del simulacro.	El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director, Coordinador y Brigadistas del CETPRO/ IES-EES	25	Observación directa
			El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director y Coordinador del CETPRO/ IES-EES	20	
			El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director del CETPRO/ IES-EES	15	
			El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro a los Brigadistas del CETPRO/ IES-EES	10	
		¿El director del CETPRO/ IES-EES y/o responsable de GRD reporta el simulacro, en la plataforma virtual: https://coeseducacion.pe/, en el tiempo oportuno?	El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 04 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	25	Ficha de evaluación del registro del simulacro
			El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 12 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	20	
			El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 24 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	15	
			El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 48 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro	10	

11.4. FICHA EVALUACIÓN DE SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA (EB)

Ficha para ser usada a partir del Segundo Simulacro Nacional Multipeligro

INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO/NOMBRE DE LA IE:						UGEL		RED	
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR			EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL			EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA			
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	INICIAL	PRIMARIA		INICIAL-INTERMEDIO		AVANZADO	
CÓDIGO LOCAL						TURNO			FECHA DEL SIMULACRO	HORA DE INICIO DEL SIMULACRO	HORA DE TÉRMINO DEL SIMULACRO
						MAÑANA	TARDE	NOCHE			

DATOS DEL INFORMANTE (Personal de la IE que brinda información)

CARGO:	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		OTRO ESPECIFIQUE:	
NOMBRES Y APELLIDOS:					DNI N.°	
CORREO ELECTRÓNICO:				CELULAR:		

DATOS DE LOS ACTORES PARTICIPANTES EN LA IE DURANTE EL SIMULACRO

Registrar el número de participantes de acuerdo con el nivel o modalidad

NIVEL	ESTUDIANTES	DIRECTIVOS	DOCENTES	AUXILIARES DE EDUCACIÓN	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	PERSONAL NO DOCENTE Y DE SAANEE	VISITANTES	TOTAL DE PERSONAS EN LA IE DURANTE EL SIMULACRO
INICIAL								
PRIMARIA								
SECUNDARIA								
CEBA								
CEBE								
CRFA								
TOTAL								

ORGANIZACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

¿La institución educativa ha conformado el Comité de Gestión de Condiciones Operativas (CGCO)?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

La IE ha conformado el CGCO y se encuentra reconocido con RD. **(25 puntos).**	
La IE ha conformado el CGCO (Acta) pero no está reconocido con RD **(20 puntos).**	
La IE ha conformado el CGCO, pero no está reconocido con RD **(15 puntos).**	
La IE se ha organizado con los docentes para atender emergencias **(10 puntos).**	

¿La institución educativa ha conformado su Brigada de Educación Ambiental y GRD?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

La IE cuenta con su brigada EA y GRD, es reconocida con RD **(25 puntos).**	
La IE ha conformado la Brigada de EA y GR (Acta) pero no está reconocido con RD **(20 puntos).**	
La IE ha conformado la brigada EA y GRD, pero no está reconocido con RD **(15 puntos).**	
La IE cuenta con docentes brigadistas **(10 puntos).**	

¿La institución educativa ha articulado la capacitación a su Brigada de Educación Ambiental y GRD?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

Del 76% al 100% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles **(25 puntos).**	
Del 51% al 75% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles **(20 puntos).**	
Del 25% al 50% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles **(15 puntos).**	
Del 0% al 24% de miembros de la Brigada de EA y GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles **(10 puntos).**	

CONDICIONES DE SEGURIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES:

¿La institución educativa cuenta con plano de seguridad o croquis?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

La IE cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación y mapa de riesgo) **(25 puntos).**	
La IE cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación) **(20 puntos).**	
La IE cuenta con plano de evacuación o de señalización **(15 puntos)**	
La IE cuenta con croquis de evacuación**. (10 puntos).**	

¿La institución educativa cuenta con un sistema de alarma única para desarrollo de simulacro u ocurrencia de peligro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

La IE cuenta con alarma única y de alcance en toda el área de la IE para alertar ante eventos adversos y el ejercicio de simulacro escolar. **(25 puntos).**	
La IE cuenta con alarma única pero no tiene alcance en todos sus ambientes para la realización de simulacros escolares**. (20 puntos).**	
La IE cuenta con alarma única que cumple diversas funcionalidades (cambio de horario, salida, recreo, etc.). **(15 puntos)**	
La IE utiliza otros medios sonoros para la realización de simulacros escolares u ocurrencia de peligros**. (10 puntos).**	

¿La institución educativa cuenta con la implementación de dispositivos de seguridad y zonas seguras?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

La IE cuenta con el 76 al 100% de dispositivos de seguridad y señalización **(25 puntos)**	
La IE cuenta con el 51 al 75% de dispositivos de seguridad y señalización **(20 puntos).**	
La IE cuenta con el 25 al 50% de dispositivos de seguridad y señalización **(15 puntos)**	
La IE cuenta con el 0% al 24% de dispositivos de seguridad y señalización **(10 puntos)**	

PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO DEL SIMULACRO

¿La IE participa activamente en el desarrollo del simulacro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

La IE participa activamente del 76% al 100% en la ejecución del simulacro escolar**. (25 puntos).**	
La IE participa activamente del 51% al 75 % en la ejecución del simulacro escolar. **(20 puntos).**	
La IE participa activamente del 25% al 50% en la ejecución del simulacro escolar. **(15 puntos).**	
La IE participa activamente del 0% al 24 % en la ejecución del simulacro escolar. **(10 puntos).**	

¿En la IE se desarrolla las acciones de contención socioemocional como parte del proceso de ejecución del simulacro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 76% al 100% de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad. **(25 puntos).**	
En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 51% al 75% de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad. **(20 puntos).**	
En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 25% al 50% de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad. **(15 puntos).**	
En la IE, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 0% al 24% de los estudiantes y docentes encargados en cada círculo de seguridad. **(10 puntos).**	

¿En la IE se desarrolla el ejercicio de entrega de estudiantes como parte del proceso del desarrollo del simulacro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 76% al 100% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados. **(25 puntos).**	
En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 51% al 75% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados. **(20 puntos).**	
En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 25% al 50% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados. **(15 puntos).**	
En la IE, la actividad de entrega de estudiantes es realizada con la entrega del 0% al 24% de alumnos a sus padres de familia o tutores designados. **(10 puntos).**	

RESULTADO DEL DESARROLLO DEL SIMULACRO:

¿El responsable de GRD, realiza la evaluación del desarrollo del simulacro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El responsable de GRD informa el resultado del desarrollo del simulacro a los Comité Gestión Escolar de las IE. **(25 puntos).**	
El responsable de GRD informa el resultado del desarrollo del simulacro al Comité de Gestión de Condiciones Operativas y de Bienestar de la IE. **(20 puntos).**	
El responsable de GRD informa el resultado del desarrollo del simulacro al Comité de Gestión de Condiciones Operativas **(15 puntos).**	
El responsable de GRD informa el resultado del simulacro al director de la IE. **(10 puntos).**	

¿El director de la IE y/o responsable de GRD reporta el simulacro, en la plataforma virtual: www.coeseducacion.pe , en el tiempo oportuno?

Marca con una X según corresponda. Sólo una alternativa propuesta.

La IE reporta dentro de las 4 horas de realizada su participación en el simulacro **(25 puntos).**	
La IE reporta dentro de las 12horas de realizada su participación en el simulacro **(20 puntos).**	
La IE reporta dentro de las 24 horas de realizada su participación en el simulacro **(15 puntos).**	
La IE reporta dentro de las 48 horas de realizada su participación en el simulacro **(10 puntos).**	

NIVELES DE PREPARACIÓN

RANGO	PUNTAJE
INICIO	110 puntos
PROCESO	115 a 165 puntos
BUENO	170 a 230 puntos
DESTACADO	235 a 275 puntos

NIVEL DE PREPARACIÓN DE LA IE	

OBSERVACIONES:

……

Firma del aplicador DNI:

Firma del informante de la IE DNI:

11.5. FICHA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO PARA CETPRO E IES-EES

Ficha para ser usada a partir del Segundo Simulacro Nacional Multipeligro

I. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:						**UGEL**				**RED**	
CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA						**INSTITUTOS**					
Ciclo Auxiliar Técnico (CAT)		**Ciclo Técnico (CT)**				**IESTP**		**IESPP**		**EESP**	
CÓDIGO LOCAL						**TURNO**			**FECHA DEL SIMULACRO**	**HORA DE INICIO DEL SIMULACRO**	**HORA DE TÉRMINO DEL SIMULACRO**
						Mañana	**Tarde**	**Noche**			

II. DATOS DEL INFORMANTE (Personal que brinda información)

CARGO:	**DIRECTOR**		**COORDINADOR**		**OTRO ESPECIFIQUE:**									
NOMBRES Y APELLIDOS:									**DNI**					
CORREO ELECTRÓNICO					**CELULAR**									

III. DATOS DE LOS ACTORES PARTICIPANTES DURANTE EL SIMULACRO

Registrar el número de participantes de acuerdo con el nivel y/o modalidad.

NIVEL	ESTUDIANTES	DIRECTOR	DOCENTES	PERSONAL DE SERVICIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	COORDINADORES	VISITANTES	TOTAL DE PERSONAS DURANTE EL SIMULACRO
CAT								
CT								
IESTP								
IESPP								
EESP								
TOTAL								

3.1. ORGANIZACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

3.1.1. ¿El CETPRO/IES-EES ha conformado el Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (CGRD)?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El CETPRO/IES-EES ha conformado el CGRD y se encuentra reconocido con RD. **(25 puntos).**	
El CETPRO/IES-EES ha conformado el CGRD (Acta) pero no está reconocido con RD **(20 puntos).**	
El CETPRO/IES-EES ha conformado el CGRD, pero no está reconocido con RD **(15 puntos).**	
El CETPRO/IES-EES se ha organizado con los docentes para atender emergencias **(10 puntos).**	

3.1.2. ¿El CETPRO/ IES-EES ha conformado su Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres (BGRD)?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El CETPRO/IES-EES cuenta con su BGRD y es reconocida con RD **(25 puntos).**	
El CETPRO/IES-EES cuenta con su BGRD (Acta) pero no está reconocido con RD **(20 puntos).**	
El CETPRO/IES-EES cuenta con su BGRD, pero no está reconocida con RD **(15 puntos).**	
El CETPRO/IES-EES cuenta con docentes brigadistas **(10 puntos).**	

3.1.3. ¿El CETPRO/ IES-EES ha articulado la capacitación a su Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres (BGRD)?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

Del 76% al 100% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles **(25 puntos).**	
Del 51% al 75% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles **(20 puntos).**	
Del 25% al 50% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles. **(15 puntos).**	
Del 0% al 24% de miembros de la Brigada de GRD están capacitados y certificados para el cumplimiento de sus roles **(10 puntos).**	

CONDICIONES DE SEGURIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES:

3.1.4. ¿El CETPRO/IES-EES cuenta con plano de seguridad o croquis?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación y mapa de riesgo) refrendado por ingeniero **(25 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de arquitectura, plano de evacuación, plano de señalización, plano de ubicación) refrendado por ingeniero **(20 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con plano de seguridad (plano de evacuación y plano de señalización) **(15 puntos)**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con croquis de evacuación**. (10 puntos).**	

3.1.5. ¿El CETPRO/IES-EES cuenta con un sistema de alarma única para el desarrollo del simulacro u ocurrencia de peligro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única y de alcance en toda el área del CETPRO/ IES-EES para alertar ante eventos adversos y la realización del simulacro. **(25 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única pero no tiene alcance en todos sus ambientes para la realización del simulacro**. (20 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con alarma única que cumple diversas funcionalidades (cambio de horario, salida, recreo, etc.). **(15 puntos)**	
El CETPRO/ IES-EES utiliza otros medios sonoros para la realización de simulacros u ocurrencia de peligros**. (10 puntos).**	

3.1.6. ¿El CETPRO/IES-EES cuenta con la implementación de dispositivos de seguridad y zonas seguras?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 76 al 100% de dispositivos de seguridad y señalización **(25 puntos)**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 51 al 75% de dispositivos de seguridad y señalización **(20 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 25 al 50% de dispositivos de seguridad y señalización **(15 puntos)**	
El CETPRO/ IES-EES cuenta con el 0% al 24% de dispositivos de seguridad y señalización **(10 puntos)**	

PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL SIMULACRO:

3.1.7. ¿El CETPRO/IES-EES participa activamente en el desarrollo del simulacro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 76% al 100% en la ejecución del simulacro **(25 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 51% al 75 % en la ejecución del simulacro **(20 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 25% al 50% en la ejecución del simulacro **(15 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES participa activamente del 0% al 24 % en la ejecución del simulacro **(10 puntos).**	

3.1.8. ¿El CETPRO/IES-EES desarrolla las acciones de contención socioemocional como parte de ejecución del simulacro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 76% al 100% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad. **(25 puntos).**	
En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 51% al 75% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad **(20 puntos).**	
En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 25% al 50% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad **(15 puntos).**	
En el CETPRO/ IES-EES, la actividad de soporte socioemocional es realizada por el 0% al 24% de los estudiantes y docentes tutores de aula o encargados en cada círculo de seguridad. **(10 puntos).**	

EVALUACIÓN Y REPORTE DEL DESARROLLO DEL SIMULACRO:

3.1.9. ¿El responsable de GRD, realiza la evaluación del desarrollo del simulacro?

Marcar con una (x) la opción según corresponda:

El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director, Coordinador y Brigadistas del CETPRO/ IES-EES. **(25 puntos).**	
El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director y Coordinador del CETPRO/ IES-EES. **(20 puntos).**	
El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al director del CETPRO/ IES-EES. **(15 puntos).**	
El responsable de GRD informa el resultado de participación de la comunidad educativa en el simulacro al Coordinador del CETPRO/ IES-EES. **(10 puntos).**	

3.1.10.¿El director del CETPRO/IES-EES y/o responsable de GRD reporta el simulacro, en la plataforma virtual: www.coeseducacion.pe, en el tiempo oportuno?

Marca con una X según corresponda. Sólo una alternativa propuesta.

El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 04 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro **(25 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 12 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro **(20 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 24 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro **(15 puntos).**	
El CETPRO/ IES-EES reporta dentro de las 48 horas de realizada su participación de preparación en el simulacro **(10 puntos).**	

NIVELES DE PREPARACIÓN

RANGO	PUNTAJE
INICIO	110 puntos
PROCESO	115 a 160 puntos
BUENO	165 a 220 puntos
DESTACADO	225 a 250 puntos

NIVEL DE PREPARACIÓN DEL CETPRO	

OBSERVACIONES:

……
……
……

Firma del aplicador DNI:

Firma del Informante del CETPRO:

FICHA EVALUACIÓN DE SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO PARA DRE/GRE Y UGEL

DATOS GENERALES

DRE/GRE:								**UGEL**			
Código Local DRE/GRE/UGEL						**TURNO**		**FECHA DEL SIMULACRO**	**HORA DE INICIO DEL SIMULACRO**	**HORA DE TÉRMINO DEL SIMULACRO**	
						Mañana	**Tarde**				
Nombres del director/ a Gerente									**Celular**		
Correo electrónico institucional de la DRE/GRE/UGEL									**Cantidad de servidores**		
Dirección de ladre/GRE/UGEL											

DATOS DEL EVALUADOR

Nombres y Apellidos:									
Cargo:						DNI N.°			
Correo electrónico				Celular					

ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SIMULACRO				
ÍTEM	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**PUNTAJE**
1. Se ha conformado la COGIREDE y reconocido con RD.				
2. Cuenta con Plan de Contingencia (Peligro identificado para desarrollo de simulacro y reconocido con RD)				
3, Se ha fortalecido las capacidades a los servidores en temáticas relacionados al desarrollo del simulacro.				
4. El presidente del COGIREDE participa en la organización, conduce y monitorea el desarrollo del simulacro.				
5. Cuenta con dispositivos de seguridad				
6. Se ha conformado la brigada de gestión de riesgo de desastres (BGRD) y reconocido con RD.				
7. Los brigadistas han sido capacitados en los roles a desempeñar en el desarrollo del simulacro.				
8. Se ha conformado el equipo de monitores, integrado por los servidores de la DRE/GRE/UGEL para la evaluación de participación del simulacro.				
9. Se ha difundido a través de los medios de mayor alcance la programación del simulacro y promovido su participación.				
10. Se han difundido material comunicacional de sensibilización para el desarrollo de los simulacros a los servidores de la DRE/GRE/UGEL.				
11. La DRE/GRE/UGEL cuenta con plano de evacuación y señalización, colocado en lugar visible.				
12. Se cuentan con un padrón en el cual se encuentran registrados los servidores que presenten algún tipo de discapacidad o situación que le impida movilizarse				
13. Las rutas de evacuación se encuentran despejadas y accesibles.				
14. La DRE/GRE/UGEL cuenta con un sistema de alarma				
EVALUACIÓN GENERAL DE EVACUACIÓN				
ÍTEM	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**Puntaje**
15. El simulacro se inició a la hora programada				
16. La alarma se escuchó y fue reconocida en todas las áreas y oficinas.				
17. Las personas evacuaron a las zonas seguras internas y/o externa.				
18. Se realizó la evacuación en orden y sin poner en peligro a los participantes.				
19. Todos los brigadistas estaban identificados (Brigada de salud y primeros auxilios, de señalización y				

evacuación, contra incendios y soporte socioemocional).				
20. En cada circulo de seguridad se visualiza una mochila de emergencia.				
EVALUACIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO O ZONAS SEGURAS				
21.Se verifica organización en los puntos de encuentro o zonas seguras externas.				
22.Los brigadistas dieron recomendaciones e indicaciones durante e tiempo de permanencia en los círculos de seguridad.				
23. Los servidores permanecieron en el punto de encuentro hasta recibir la orden de reingreso				
24. La máxima autoridad presento el resultado de la participación del simulacro a los servidores al finalizar el ejercicio				
25. Las rutas de evacuación estaban debidamente señalizadas.				
26. Los dispositivos de seguridad fueron utilizados durante el desarrollo del simulacro				
EVALUACIÓN VIGILANTES DE SEGURIDAD				
27. Se evitó el ingreso, salida o tránsito de vehículos durante la evacuación.				
28. Se orientó y apoyó en la evacuación de los servidores				
29. El personal de seguridad evacuó y se estableció en el círculo de seguridad junto con los demás servidores.				
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO				

***El puntaje será el siguiente: SI (1), NO (0)**

NIVELES DE PREPARACIÓN

RANGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	MARQUE UNA X SEGÚN EL PUNTAJE Y RANGO OBTENIDO
1-10	**MALO**, No existe un proceso previamente diseñado	
11-17	**REGULAR**, Cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse	
18-25	**BUENO**, Buen desempeño con presencia de errores no graves	
26-29	**EXCELENTE**, Desempeño preciso y oportuno	

NIVEL DE PREPARACIÓN DE LA DRE/GRE/UGEL	

OBSERVACIONES:

.....

.....

Firma del director

Firma del evaluador

PERÚ | Ministerio de Educación

Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800
www.gob.pe/minedu